

MASSACHUSETTS SAFE COMMUNITIES COALITION

FACEBOOK.COM/SAFECOMMUNITIESMA

Apoye el Safe Communities Act **Proteja la Salud Pública y la Seguridad Pública** SD.532 (Sen. Eldridge), HD.1165 (Rep. Balser y Rep. Miranda)

La crisis del COVID-19 resalto el impacto que ha tenido el involucramiento en las deportaciones a nivel local y Estatal-- minimizando los esfuerzos de exámenes, de tratamientos y el rastreo de contacto en las comunidades inmigrantes, impidiendo el acceso a la corte y a la protección policiaca. Acciones a nivel Estatal son urgentemente necesarias para restaurar la confianza en nuestras instituciones públicas y así asegurarnos que todos puedan recibir cuidado médico, asistencia en una emergencia y protección sin miedo a la deportación. El Safe Communities Act (SCA) haría lo siguiente:

1. Garantizar que las cortes y los oficiales policiacos no pregunten sobre el estatus migratorio, a menos que sea requerido por la ley.

La Policía Estatal de Massachusetts y muchos otros departamentos policiacos tienen políticas similares. Esta práctica es especialmente importante para los inmigrantes que son sobrevivientes de violencia doméstica y para aquellos que les ayudan, incluyendo proveedores médicos, quienes intentan que el abuso sea reportado de una forma segura con la policía.

2. Protege los derechos básicos, tal y como están estipulados en la advertencia “Miranda.”

Los oficiales de ICE regularmente visitan nuestras cárceles y centros de corrección para identificar a aquellos que pueden ser deportados. El SCA requeriría un consentimiento escrito antes de que una entrevista de ICE tome lugar, y garantizaría que las personas que están en custodia local sean informadas por escrito del propósito de la entrevista y sus derechos a negarse a participar en ella, o a tener a su abogado presente. Sin el conocimiento de este derecho, muchas veces las personas ponen en peligro sus casos migratorios – hasta muchas veces firmar sus propias órdenes de deportación.

3. Garantiza que todos tengan acceso a la justicia en nuestras cortes.

Las practicas actuales minimizan nuestros sistemas de corte al animar a ICE a que tome custodia de las personas antes de que ellos tengan sus citas en la corte, negándoles un trato justo a las víctimas y a sus defensores. El SCA permite que la policía y los oficiales de las cortes notifiquen a ICE cuando una persona va a ser puesta en liberta solo cuando esta termine su sentencia y su encarcelamiento, no antes. Esta no restringe la comunicación con ICE.

4. Termina los acuerdos 287(g), los cuales requieren que un policía local ejerza el trabajo del gobierno federal costeados por el dinero Estatal.

El SCA prevendría los contratos con ICE que permiten a los sheriffs de los condados a actuar como agentes de inmigración federal, costeados completamente por los impuestos de los residentes del Estado. Massachusetts es el único Estado en Nueva Inglaterra con tales acuerdos, los cuales dañan la relación entre las comunidades inmigrantes y los cuerpos policiales, promueve el perfil racial y

están actualmente bajo una investigación legal como violación de la ley Estatal. El Procurador General de Massachusetts ha recomendado la terminación de uno de esos acuerdos por violar los derechos civiles de los detenidos.

5. Requiere un entrenamiento de los lineamientos de SCA dado a los cuerpos policiales, así como proveer una supervisión Estatal.

El SCA garantizaría que los cuerpos policiales y sus agencias incorporen estas directrices en sus programas de entrenamiento y permitiría registrar las quejas con las agencias relevantes, quienes tendrían que investigar y entregar un reporte de lo encontrado a la Oficina Ejecutiva de la Seguridad Pública.

¿PREGUNTAS? Contactar a Amy Grunder al agrunder@miracoalition.org o llamando al 617-230-9491 (inglés) o a Laura Rotolo al lrotolo@aclum.org o llamando al 781-475-6005 (español). Es mejor enviar un mensaje de texto y esperar una llamada en respuesta.